C I R C U L A R N ° 4

L I C I T A C I Ó N P Ú B L I C A N o . 5 0 0 0 0 0 4 2 8 9

“ M A N T E N I M I E N T O M A Y O R D E E S C A P E S D E T U R B O C O M P R E S O R E S T C - A Y T C - C D E E S T A C I Ó N C A I G U A ”

En atención a las consultas realizadas y de acuerdo a lo estipulado en el DBC, Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) se aclara lo siguiente:

Consulta. - Analizando la circular publicada No 3, indican que la contratista es responsable de la provisión de las empaquetaduras y los espárragos, por favor solicitamos nos proporcione las características de las empaquetaduras y los espárragos a cambiar en los empalmes de los ductos de escape.

R. Empaquetaduras de fibra de vidrio para alta temperatura espesor 10 CM (puede ser fabricada en 3 partes no necesariamente tiene que ser una sola pieza, provisión en mercado local) (Fibra center Bolivia)
Espárragos: Perno Hex. 1 1/8" x 3" c/tuerca y arandela de presión (GRADO 8)

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente, con el fin de evitar inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz de la Sierra, 27 de marzo de 2024